

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Ptas.
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 522

Jueves, 29 de Febrero de 1912
Viernes 1 Marzo

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE SALAMANCA BILLAR

MODERNO — CONFORABLE — HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

«Labradores y ganaderos!»

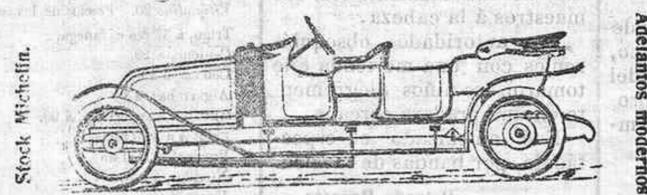
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAGANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS Y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angol), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Garage Salmantino



Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.
Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes tienen talleres, teniendo en sus talleres, etc., etc., á

precios muy económicos.

Elegancia en la construcción.

Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.

El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico pe-

queño y experimentado.

de Zamora, números 51 y 59.—Salamanca

Mentira parlamentaria y amenaza revolucionaria

La opinión, por el poco tiempo transcurrido desde que se desarrolló el debate político, no habrá olvidado la negativa categórica que los señores Canalejas y Lerroux, opusieron á la afirmación que hizo el grandilocuente orador señor Vázquez Meila, referente á las con-comitancias inconfesables que entre los jefes del Gobierno y del radicalismo republicano existen, y que el indulto de los autores de las muertes del juez, escribano y alguacil del juzgado de Sueca, habia sido una imposición del Marat español.

Pues bien: á los pocos días de acaecido esto, va Lerroux á Barcelona, con objeto de restablecer la cohesión y disciplina entre sus huéspedes, y pronuncia un discurso en el que hace ostentación de sus intimidades con el presidente del Consejo de ministros, de su hegemonía en el Gobierno y del apoyo que presta al ministerio.

He aquí las palabras de Lerroux, copiadas de los periódicos radicales de Barcelona:

«Con jactancia, usando de profecía barata, prometí en Sevilla que no matarían á los de Cullera, porque el partido radical no lo quería.»

«Nosotros salvamos al «Chato de Cuqueta», última víctima que ansiaban las hienas.»

«Queremos hacer ver á los vanidosos que dicen que ellos derribarían Gobiernos, que nosotros hemos hecho más. Hemos hecho seguir gobernando un Gobierno muerto, porque así nos convenía.»

Después de las precedentes manifestaciones, el señor Canalejas está desautorizado para mantener la declaración que hizo ante la representación nacional de que el Gobierno no tenía relaciones inconfesables con los republicanos, y principalmente, con Lerroux.

El ridículo jefe radical no se ha conformado sólo con descubrirnos al señor Canalejas como poco desaprensivo con los fueros de la verdad, sino que, henchido del Poder omnimodo que hoy disfruta, amenaza nada menos que con la revolución para el día en que se anule su predominio por el retorno de los conservadores al ejercicio del Poder público.

«Los conservadores—dijo—no deben ser los herederos de los liberales; veremos si lo seremos nosotros.»

«Los partidos somos órganos de opinión, y ésta debe encontrarse viva y despierta. Cuando la opinión se atrofia surge la tiranía como planta maldita en tierra estéril. No abandonemos nuestro puesto de honor. Se habla de crisis. Anúnciase la vuelta de Maura del brazo de Cierva. Y digo que la única causa que podía divorciarme del alma de Barcelona sería que, llamados al Poder Maura y Cierva, permaneciera este pueblo tranquilo, como perro lamiendo las patas del tirano.»

«Aquí he nacido, aquí tocaron á gloria en aquellas magníficas horas de triunfo, aquí tocarán mis funerales en la hora de la derrota.»

«No os invito á la revolución. Ya la harán Maura y Cierva, si suben al Poder.»

No hemos podido llegar á menos: á que la paz pública esté en manos de un hombre que no tiene, como dijo Meila, otro mérito político que ser «el organizador del desorden.»



Se habrán creído algunos de mis lectores, que el cronista es joven de buen humor, característico, ameno, distraído; en fin, simpático, que es la palabreja que muchas veces en sociedad nos da la mano para salir de un compromiso: ¡Ah, fulanito: muy simpático! ¡Menganita: simpatiquísimo! ¡Qué duras son las exigencias de la sociedad! Porque tal vez al pronunciar esa palabra, que todo lo cubre y nada dice, se nos retuerce el genio dentro del cuerpo, y sin querer, el rostro hociendo acompaña la expresión con un mohín involuntario y traidor.

Pues á mi no me cuadra la tal palabrita; yo soy adusto, huraño, desconfiado, de malas pulgas, como vulgarmente se dice, y de un genio tan endiablado y pesimista que, á ratos, no hay quien me sufra, y me paso las semanas enteras sin hablar con nadie, solo, entre papeles, leyendo aventuras románticas, episodios galantes, ó pluma en ristre, desembuchando versos á los idilios azules de una imaginación volcánica y nunca cansada en la lucha contra las desilusiones de la vida.

Pero, ¡otras veces! ¡Ah, otras veces!... Cuando el cielo es sereno, diáfano, sin nubes ni celajes, y sonrío, amaneciendo entre arboles de grana, el sol vivificante, y la tempestad cesa, y el rayo se oculta, y los vendavales enmudecen, y la voz del trueno se apaga entre los gorjeos de avecillas parlaras y canoras, el corazón del cronista, que aún es corazón de joven, y siente latidos hondos, profundos, de gigante batallador que todo lo rinde, que todo lo subyuga, abre sus arcanos á la alegría del vivir, y canta al eco de sus trovos, como un romancero de nuestras viejas tradiciones:

En noche plácida de paz y calma, pulsa el mancebo tierno laúd; sobre las bardas de sus jardines véase á la niña del velo azul.

La mira el joven con amor suave, y ella muy triste parece estar...

Mas ¿qué es lo que escribo? Ovídome, cuidado, que mi oficio no es pulir períodos, redondear conceptos, aquilatar imágenes ó rimar estrofas al son de la lira sonante de las musas.

Desciendo, descendo, Icaro de alas débiles, céreas, no sea que sucumbas en el vuelo de tus entusiasmos, y halles desconocida tumba en el fondo de las aguas, donde para siempre te engolfes.

Baja del cielo, musa inspiradora de los sublimes arrebatos; tú, que agitas el pecho del poeta con el fuego devorador que abrasa tus vírgenes entrañas; quita de mis sienes la corona del fresco laurel de Apolo, y arranca de mis manos el plectro de los que bebieron las aguas del Hipocrene, ó bañaron sus cabellos en las cerúleas hondas que hizo brotar de la peña el casco férreo del ardoroso Pegaso.

Hoy sólo canto á don Martín, á don Martí Sánchez, el celoso guardián de nuestras severas ordenanzas, perseguidor de lecheros aguados, develador de la frailería bretonesa, acérrimo enemigo de polizontes dormidos, y centinela vigilante de serenos perezosos, somnolientos.

Era la hora en que el gallo vigilante anuncia, desde su trono de sultán de gallinero, que el día no está muy lejano y hay que prepararse para recibir el primer beso del Alba, que por las puertas de Oriente ya aparece. Salamanca reposaba, Salamanca dormía arrullada por el canto del Tormes, que con sus ninfas, náyades y nereidas, pasando junto á las ruinas de nuestra vieja ciudad, evocaban, con ecos compasivos, la historia de nuestro pasado glorioso.

En aquellos nocturnos en que el pueblo dormía, el gato mayaba, los perros ladraban y hasta el cronista, revolcándose en el lecho, tal vez ahuyentaba pesadillas de desdichas, don Martín deja su tálamo, y recorriendo las calles y plazas de nuestra ciudad, encuentra que varios guardias de consumo dormían, y que un sereno, tranquilamente reposaba, dejando pasar en silencio las horas.

Montó en ira nuestro celoso concejal, y pagaron; sí, pagaron los delincuentes su tremenda culpa. Por eso la musa de las grandes hazañas, la que cantó las iras de Aquiles, y las aventuras de Ulises, y los peligros por mar y tierra del piadoso Eneas y cuantas epopéyicas empresas han llevado á cima los héroes de la historia ó de la fábula, coge de nuevo la retorcida trompa, ó hinchando los carrillos publica á los cuatro vientos de la tierra, que don Martín Sánchez es acreedor á toda alabanza justa y á todo elogio sincero: y esto, sin mezclas de retóricas para rellenar la crónica, va en serio, porque merece que el público reconozca su labor y le imiten los señores de la Casa de la villa. Ayer, igualmente se portó, como siempre: decomisó (asombrense ustedes) nada menos que todo un carro de pan, por falta de peso. Más de trescientos panes; y yo me pregunto: cuando se atrevieron á defraudar de esta manera en tanta cantidad, ¿cuantos días no habrá pasado el matute sin conocerse la falta de peso?

Por Dios, señores panaderos: que estamos en Cuaresma, y si después de ayunar, nos quitan ustedes el pan nuestro de cada día, ¿qué vamos á comer los que tenemos desangradas las arcas del erario?

Vuelvo á la musa y termino loan-do la benéfica influencia del señor teniente alcalde:

Honor y aplauso sin fin al celoso don Martín.

Vacantes para médicos

Por la Inspección general de Sanidad exterior, se anuncian en la Gaceta de hoy las vacantes de los cargos de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Castro Urdiales, Ibiza, Burriana y Denia; la plaza de médico segundo de la estación sanitaria de Sevilla-Bonanza, y las plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias de Santa Cruz de Tenerife y de Valencia.

Además de estas vacantes, se anuncian á concurso por la Inspección general de Sanidad interior, diez y seis plazas de médicos directores del Cuerpo de baños y aguas minero medicinales en los pueblos que se expresan en dicho periódico oficial.

De Instrucción pública

Se han expedido y remitido á sus destinos, los títulos profesionales de los siguientes maestros.

Salamanca.—Don Cesáreo Hernández, don Paulino Alvarez, don

Fausto Cabezas, don Fernando Grande, don Francisco Martín, don Andrés Benito, doña Aurora Santos, doña Josefa Caballero, doña Juliana Zurro y doña María Josefa Hernández.

Avila.—Don Antonio Ramos, don Francisco Gutiérrez y doña Sofia Hernández.

Cáceres.—Doña Agustina Vidarte, doña Eulalia Cadenas, doña Carmen Fernández, doña Emilia Fuertes y doña María de la Estrella Téllez.

Zamora.—Don Cleto de la Fuente Rodríguez, doña María Concepción Rivero y doña Felicidad Rosón.

A la maestra propietaria de Herquijuela de Ciudad Rodrigo, doña Modesta Ledesma, le ha sido admitida la renuncia de la escuela que desempeñaba.

En la Gaceta de los días 23 y 26 aparece el concurso de maestros interinos de los distritos universitarios de Santiago y Oviedo.

BOCOR.

El derecho del voto

Debiéndose, con arreglo á lo legislado, proceder á la rectificación del Censo electoral, creemos de interés para nuestros lectores indicarles los requisitos que necesitan y modo de llevarlos á efecto para su inclusión en dichas listas.

El espíritu de la ley electoral es conseguir que figuren en las listas todos los varones mayores de 25 años, con derecho á ser electores, y á ello deben contribuir especialmente los encargados de dar cumplimiento á sus preceptos.

Por acuerdo de la Junta Central del Censo electoral, publicado en la Gaceta del 26 de Junio de 1909, se dispuso que si bien el padrón municipal es un dato importante para poder acreditar el derecho al voto, no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia, para los efectos del derecho electoral, y que además de él, existen otros documentos que acrediten su derecho, como son los certificados, las informaciones ad perpetuam, etcétera.

En virtud de esto, los individuos que hasta el día 1.º del próximo Abril presenten en la oficina de Estadística dos certificados, uno acreditativo de haber cumplido 25 años antes del 6 de mayo del corriente año y otro de llevar residiendo dos ó más años en el municipio en que pretenda inscribirse como elector, serán con estos documentos inscritos inmediatamente en las listas que se forman para llevar á efecto la referida rectificación.

La certificación de residencia puede ser del señor alcalde, extendida bajo la más estrecha responsabilidad, pudiendo extenderse aun cuando el individuo no figure en el padrón municipal, pero siempre que le conste á dicha autoridad su permanencia mayor de dos años en el Municipio.

También puede el Juez municipal certificar esta residencia, si se presentan ante él dos vecinos del Municipio, declarando bajo su responsabilidad, en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide ser incluido en el Censo lleva dos ó más años de residencia en dicho Municipio.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

La renovación del estómago o solución estomacal SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos firmemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco: TRES pesetas.—De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

Nueva industria en Salamanca.

Me hablaron de ella con elogio, que yo juzgué interesado; y parte por ratificar mi juicio, parte por satisfacer la curiosidad que las instalaciones industriales me producen, tomé la resolución de visitar la fábrica de chocolates, establecida en Chamberí, de Santa Marina (Tejares-Salamanca), por don Enrique Prieto Garnacho.

Allá me fui ayer tarde, pensando que poco tendría que observar y cosa ninguna que me llamara la atención, porque tenía ya descontado que de un molino más o menos perfecto, se trataría y que a esto y sólo a esto quedaría reducida la ponderada fábrica modelo de chocolates.

Pues bien; hay que apresurarse a decirlo; me equivoqué lastimosamente, ó mejor todavía, juzgué muy de ligero al hacer mis anticipadas é injustas apreciaciones.

Cuando el señor Prieto fué guiado por una y otra dependencia de la fábrica y explicándome, deferente y amable, todas las operaciones de la fabricación que yo mismo comprobaba, viendo funcionar con entera regularidad y precisión aquellas brillantes maquinarias, se vinieron espontáneamente a los labios las palabras de felicitación sincera y de enhorabuena cumplidísima para el inteligente industrial salmantino, propietario de verdadera fábrica modelo de chocolates.

El tueste del cacao y separación de la cascara, la finísima molienda del grano, la mezcla con el azúcar y la formación de la pasta, el peso, colocación en los moldes y el batido para la extensión en las cajas; el enfriamiento, la colocación de etiquetas y la necesaria clasificación, todo resulta hecho y arreglado con un esmero y limpieza verdaderamente admirable. Ni otra cosa puede allí ocurrir, porque son unas cuantas jóvenes las que con esmeradísimo aseo realizan las últimas operaciones de la fabricación, reducidas á envolver y etiquetar aquellas libras de chocolate, en las que nadie, hasta entonces, puso las manos, porque las máquinas se encargaron de su total elaboración.

De este modo llegan al almacén y son clasificadas, por sus precios, las variedades de la marca «Enrique Prieto», todas ellas compuestas de cacao y azúcar, es decir, de chocolate verdad, desde una p seta cincuenta céntimos en adelante, hasta las especiales finísimas del chocolate de frutas y de leche, que se venden á cuatro pesetas la libra.

Otra clase baratísima, «chocolate popular», se produce también en aquella fábrica, y es elaborado con el mismo esmero que las anteriores.

Sail complacido de mi visita, que terminó con la inspección de la refinería de aceites, magníficamente instalada por el señor Prieto Garnacho en un local contiguo á la fábrica de chocolates, y regresé á la ciudad con el propósito de hacer públicas mis impresiones y de tributar al señor Prieto mis aplausos por los adelantos industriales que ha proporcionado á nuestra Salamanca.

P. DRELL.

Los suplicatorios.

El Diario de las Sesiones del Congreso ha publicado la relación detallada de los suplicatorios pendientes. Afectan á 46 diputados, en la siguiente proporción:

- Señor Iglesias (Emiliano), 82 suplicatorios; señor Soriano, 67; señor Azzati, 57; señor Lerroux, 52; señor Nongués, 38; señor Iglesias (Pablo), 16; señor Iglesias (Dalmacio), 11; señor Albornoz, 10; señor Cervera, 9; señor Corominas (Pedro), 8; señor Romero, 5; señor López Ballesteros, 5; señor Barral, 5; señor Blasco Ibañez, 3; señor Lloréns, 3; señor Beltrán, 3; señor Corominas (Eusebio), 3; señor Sánchez Marco, 3; señor Salvatella, 3; señor Salillas, 3; señor Mayner, 2; señor Montes Sierra, 2; señor Suárez de Figueroa (fallecido), 2; señor Mella, 2; señor Bertran y Musitu, 2; señor Díaz Aguado Salaberry, 2; señor Bordas, 2; señor Alcocer, 2; señor Pérez (Vicente), 2; señor Miró, 2; señor García Vasco, 2; señor Costa (fallecido), 1; señor Seguí, 1; señor Junoy, 1; señor Pi y Arsuaga, 1; señor Llosas, 1; señor Marial, 1; señor Miralles, 1; señor Calvet, 1; señor Ossorio y Gallardo, 1; señor Tejero, 1; señor conde de Rodezno, 1; señor marqués de Canillejas, 1; señor Bueno, 1; señor Lombardero, 1; señor Santa Cruz, 1.

Total, 423 suplicatorios. La mayor parte de estos suplicatorios es por injurias á don Alfonso ó á doña Victoria, ó por ataques á la monarquía, sumando los delitos de esa clase que se persiguen, el número de 113. Por excitaciones á la rebelión ó á la sedición, hay 36 suplicatorios; por injurias al Ejército, 33; por ataques á la Religión ó á la Iglesia, 31, y por injurias á particulares, no contando ministros ni autoridades de alguna especie, 27. El señor Azzati tiene 19 suplicatorios por injurias á una sola persona de Valencia. Entre los procesos por injurias contra particulares, hay uno por querrela de don Rodrigo Soriano, contra el señor Blasco Ibañez. Hay dos suplicatorios por aconsejar el asesinato. Hay otro por proteger la fuga de delinquentes. Hay otro por usurpación de la propiedad intelectual, y otro por defraudación de la propiedad industrial. Hay otro por lesiones á un cochero.

UNA INSTANCIA

Pidiendo mejoras. Los vigilantes de España han dirigido al ministro de la Gobernación una muy razonada, justa y por tal, atendible instancia, pidiendo algunas mejoras en beneficio del Cuerpo.

Comienza así el expresado documento: «Excmo. señor: Una vez más los vigilantes del cuerpo de Vigilancia acudimos á V. E., para recordarle lo que hace tiempo venimos solicitando en multitud de instancias.

Conocedores de las angustias del erario público, para allanar las dificultades que por este motivo pudieran existir, con el debido respeto nos atrevemos á proponer á V. E. la síntesis de nuestras fundamentales aspiraciones, en los tres grados siguientes:

- 1.º Aumento del escalafón á 1.500 pesetas, con la apertura del escalafón. 2.º Apertura del escalafón con el sueldo mínimo de 1.250 pesetas. 3.º Apertura del escalafón, siempre de forma que el ingreso en el Cuerpo sea por la última categoría, dejando al elevado y recto criterio de V. E. las condiciones en que esto debiera, equitativamente, realizarse.»

A continuación exponen algunas consideraciones y razones que apoyan la petición, muy dignas de tenerse en cuenta.

Los vigilantes del cuerpo de Vigilancia de esta ciudad, también han enviado su adhesión á sus compañeros, informada favorablemente por el señor gobernador civil, reconociendo la razón que les asiste.

NOTICIAS

Cuentas galanas.—Les diputados provinciales de La Coruña, que fueron al Ferrol á saludar á los Reyes, con motivo del lanzamiento del acorazado España, gastaron 30.000 pesetas en la siguiente forma, según ellos: Por gastos de comer cuatro días, 3.500 pesetas; por dormir, 2.000; servicio de automóviles, 3.200, y el resto hasta 30.000, en gastos de viaje.

Se arrienda un cuarto de labor de la dehesa de Torres, partido de Alcalá de Henares, provincia de Madrid, compuesto de QUINIENTAS DIEZ FANEGAS DE TIERRAS de pan llevar, y el aprovechamiento del pasto del monte y hacha de la vid para ganado lanar, con pacios vivanda y dependencias anejas á la casa de labor.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy. Barómetro, 696 11. Sol, 20 2. Sombra, 13 8. Mínima, 7 2. Seco, 10 2. Húmedo, 9 4. Viento, S. O. 3. Cielo cubierto. Tiempo, variable.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Partido de pelota.—En el frontón de esta ciudad (La Raqueta) se celebró el domingo pasado un desafío de pelota á 60 tantos, entre los jugadores Emiliano González, Francisco Domínguez y Andrés N. (maestro) contra Barbero, Almaraz y Juanes, siendo vencedores los tres primeros.

El partido despertó mecho interés y estuvo muy animado, siendo muchos los espectadores. Barbero ejerció su habilidad y potencia, pero necesita otros compañeros con más resistencia y habilidad para vencer á sus contrincantes, y que no siendo pelotaris de oficio, es difícil el vencerlos en este frontón, siendo los contrarios de esta provincia. En cuanto á los vencedores, colocados cada uno en su raya, cumplieron como maestros del sport pelotari.

Anuncio de subasta.

Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, á las doce del día 20 de Marzo de 1912, en las netarías de don Toribio Gimeno Bayón, en Madrid, y don Marcelino Estévez, en Salamanca, tres partes proindiviso de la dehesa «El Vallejo», en esta provincia, y 565 huébras, también proindiviso, de la finca «Matarra», partido de Alba de Tormes. El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas netarías, á disposición de las personas que les interese.

Por la administración de propiedades é impuestos, de esta provincia, se hace saber á los alcaldes de los pueblos que hasta la fecha no han remitido las certificaciones del 20 por 100 de propios del cuarto trimestre último, que se les concede un plazo de 15 días, que termina el 8 del corriente, para que, sin excusa ni dilación, manden á esta oficina dichos documentos.

ARRIENDO DE DEHESAS

Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Salvatierra, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes; con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el de Monterrey.

Cuando la debilidad se apodera del organismo, las fuerzas se agotan, el ánimo decaece, los nervios se revoltoran, la memoria se acorta, el apetito se anula y el enfermo está siempre en un estado de postración, que le hace preciso reponer las fuerzas usando el Mogenol á la dosis de una cucharada antes de cada refección para que las fuerzas renazcan, los nervios se tonifiquen y vuelva el apetito y ánimo al enfermo, pues no tardará en repetirse una vez que el Mogenol tonifica y fortifica.

Doctor Caldeiro

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Risco, 60, y 62.

Ayer tarde una anciana llamada Martina Rodríguez Bello, dió un resbalón, al bajar por la calle de San Justo, cayéndose al suelo y produciéndose la luxación de un pie. Fué trasladada á su domicilio por unos transeuntes.

Higiene de la cabeza.

Por 30 céntimos, puede hacerse una rica loción para lavar la cabeza y poder evitar la caspa, dando al cuero cabelludo un vigor fuerte evitando su caída. Resultados inmejorables. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 31.

Arboles frutales

Clases superiorísimas, injertadas y perfectamente acimatadas en este país. Palmeras coníferas, naranjos y limoneros para salón. Rosales franceses pie de franco y altos de pie. Las mejores variedades.

HIPÓLITO MONTERO.—Poeta Iglesias, números 13 y 15. Salamanca.

Registro civil.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Eugenio Esteban Velasco, Alejandro García Acevedo, Juan Calvo Alcántara, Emilio Sánchez García, Juan Benito Vidal.

Defunciones.—Tristán Hernández Flores, Severiana Clemente Jara, Lucía Prieto Montero, Eugenio Andrés, Fidel González Muñoz, Bárbara García Cachorro.

DOCTOR PIERNA Médico. Expensado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á uno. DOCTOR RIESCO, 17

Reumatismo Curación pronta y radical con la Litina soluble de Abadia. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

El Padre Santo, á petición del Episcopado francés, ha concedido á Francia la gracia extraordinaria de que pueda celebrarse como día festivo el nacimiento de Juana de Arco. Hasta la fecha tan sólo se han

celebrado en la Iglesia tres natalicios: el de Nuestro Señor Jesucristo, el de la Santísima Virgen y el de San Juan Bautista.

Los Zamoranos

El depósito mejor y más surtido. Vino tinto fino seco, á 3,50 pesetas (16 litros); idem idem sabroso, á 3,50 idem; idem Valdepeñas, á 4,00 idem; idem blanco seco, á 4,00 idem; idem idem dulce, á 4,50 idem; aguardiente puro de uva común, á 10,00 idem; idem idem anisado, á 10,50 idem; vinagres, vinos generosos y licorosos; precios muy limitados. Por cantidades de importancia sobre domicilio.

CHAMBERÍ

Psalterium Breviarii Romani. Para los señores sacerdotes.—Esta librería del «Sagrado Corazón», desea siempre de favorecer á su clientela, ha hecho un pedido grandísimo del nuevo rezo de 210 páginas, en papel indiano, encuadernado en tela, y en vez de ser á 175, como se anunció y vendió antes, ahora es á 150 y por 0,25, se remite certificado. No confundirse: Rúa. 51, Salamanca.

A los lecheros quieren hacer la competencia, en cuestión de ser multados, los panaderos. Y en prueba, á continuación van los panaderos que fueron ayer multados, por falta de peso en el pan que vendían:

A Dionisio Mulas y á Eugenio Martín, se les impusieron 2 pesetas de multa á cada uno, y el decomiso de la mercancía falta de peso.

A José Cenizo y á José González, 25 pesetas á cada uno y decomiso. Duro con ellos, si fior tentante al calde á ver si así escarmentan.

Además le fué impuesta también una multa de una peseta á Ambrosio Pérez, por ejecutar obras sin licencia en una finca de su propiedad.

INSTITUTO RADIUMTERAPICO de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufran hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del Radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Se convoca por la ilustre cofradía de la Santa Vera-Cruz, á una junta general extraordinaria, á las entidades, comercio é industria de esta capital, para que asistan á ella el domingo, tres de Marzo próximo á las cinco de la tarde en la capilla de la misma, para tratar de asuntos de gran importancia.

No más canas.

Usando las especiales mixturas y aguas progresivas que vende la Droguería y Perfumería de San Martín, para poder dar al cabello su primitivo color, permitiendo el emplear aceite y brillantinos sin desaparecer el color del teñido. Resultados inmejorables. Isla de la Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

Audiencia provincial.

Las personas á quienes se adeuden dietas ó indemnizaciones, devengadas durante el año 1911, en concepto de jurados, peritos y testigos, se presentarán por sí ó por medio de persona autorizada en forma, en la Secretaría de este Tribunal, todos los días laborables para hacerlas efectivas, bajo apercibimiento de que los que no se presenten en todo el mes de Marzo actual, se entiende que renuncian á ellas, y se les tendrá por decaídos de su derecho. Salamanca 1.º de Marzo de 1912. El secretario.—Narciso Riza.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 68, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Interesante.

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO

EN SALAMANCA Don Jerónimo Farré Gamill, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Zamora, los días 14 y 15 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca, los días 16 y 17, en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (querraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, tarus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, asistido de cuantos otros se conocen y proclaman como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. No se admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS La más barata de la región. PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería á medida CASA Niño

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria. PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en breviarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción. No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO

(Sucesor de José Acevedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SU CURSAL: LONJA, NÚMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Lechería del Calvario

ESTABLOS SITUADOS EN PLETO CAMPO CAMINO DEL CEMENTERIO

LECHE DE VACAS PURA GARANTIZADA

DESPACHOS: Avenida de Mirat, número 49 - Escalerilla de Pinto.

número 1 - Pérez Pujol, número 9

40 céntimos litro - Se sirve á domicilio.

NUEVA CERERIA Y CHOCOLATERIA

ANTONIO LUIS REY

Plaza del Mercado, número 58.—SALAMANCA

Surtido completo en todo lo concerniente al ramo de cerería. Se construyen y preparan hachas, cirios, velas y cerillas en todos groesos y dimensiones. Se rizan y se decoran hachas y velas en todos los tamaños. Figuras de cera para ofrendas, como son: cabezas, brazos, piernas, etcétera. Se suplica á los señores párrocos y funcionarios de cofradías, visiten esta casa, pues en ella encontrarán la cera más pura que puedan desear, tanto en blanco como en amarillo. Chocolates elaborados á brazo con toda perfección y limpieza, desde seis reales en adelante. Se garantiza la pureza en todos los géneros que elabora esta casa. Se reciben encargos y se sirve á domicilio. NO CONFUNDIRSE PLAZA DEL MERCADO NUM. 58. (Junto al comercio LA PRIMAVERA)



GRAN FUNERARIA
DE LA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.



La Catalana.

"SOCIEDAD" ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.
Estadada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1908

G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: [Oficina]

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Risco, 23 y 25 y Hospicias, 1
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje, caza y "sport",

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA — Infalibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA. — Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PEREZ MARFIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEPTIMO P. R. I.

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES

COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO

DON FRANCISCO PEIX

en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Carbón de Piedra grueso cribado,	quintal: 2,40 (ó sean los 46 k.)
— Galleta lavada, primera,	— 2,40 —
— Grancilla para herreros,	— 2,40 —
— Cok metalúrgico grueso ó picado,	— 2,50 —
— Cok para calefacciones id., id.,	— 2,40 —
— Brezo,	— 2,50 (saco).

PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO

No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.

ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esoforulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y esoforulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Risco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

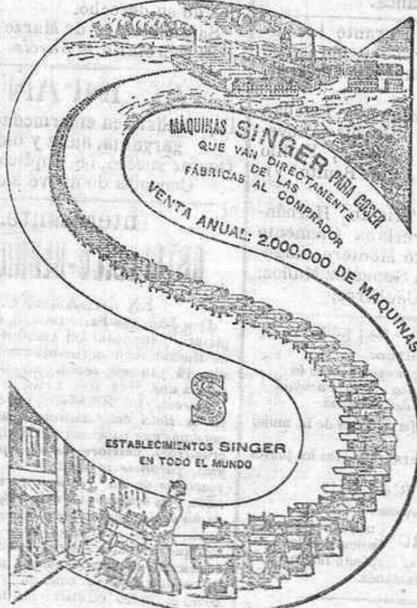
IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Orense, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios en «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografía y en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, que garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En Salamanca: Pérez Pujol, 1.— En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.— En Peñaranda, Pedregones, 14.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferreteria.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tarros de encurtidos y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
García Barrado, 13 y 15.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de reproducción. Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12
LVS AMANCA

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Bañeras «Jajag»

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen! El «ODITON RACHEL» probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el «ODITON RACHEL» las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.